

Junta de Control Fiscal: un ejemplo más del Colonialismo

"A fuerza de enviciados por el coloniaje, ni aún los hombres más cultos de Puerto Rico, se deciden a tener iniciativa para nada, ni a contar por completo consigo mismos, ni a dejar de esperarlo todo de los representantes del poder... Como nunca le dieron iniciativa para nada, no sabe emplear lo que ahora tiene para todo; y a cada paso lo vemos esperando que éste o aquel hagan por él; y en todo momento, lo vemos dependiente de ajeno albedrío y voluntad y clamando ayuda del gobierno y convirtiendo en providencia a los representantes del poder social."

Eugenio María de Hostos

Los últimos meses la discusión y supuesto debate crítico en nuestra nación se ha centrado en la eminente imposición de una Junta de Control Fiscal por parte del Congreso de los Estados Unidos al gobierno de Puerto Rico. Las ondas de desinformación masiva, los analistos y analistas, los mercenarios de la noticia, han despotricado, en contra de la inminente imposición de una Junta de Control Fiscal por parte del Congreso de los EE.UU. al Estado Libre Asociado. Los argumentos son varios lo más que se destacan son: a) una afrenta a la dignidad del pueblo puertorriqueño y b) nos retrotrae a la indignante situación colonial del 1917. Esto es un pobre análisis.

La Junta de Control Fiscal no nos hace más colonia, como no tenerla nos hace menos colonia; el ELA es colonial, lo ha sido desde el 1952 y la Junta es otra acción que refleja lo que el poder ejecutivo, judicial, congresional estadounidense han sabido y afirmado siempre, desde el 1898, en el 1900, en el 1917 y en el 1952, Puerto Rico es una colonia supeditada al pleno poder del Congreso de los Estado Unidos bajo la cláusula territorial.

Además, siempre los EEUU, ha considerado a los boricuas incapaces de civilización, incapaces de ejercer los poderes soberanos de una nación; incapaces de crear. Eso ha justificado su política imperial-colonial, hay múltiples ejemplos para quien quisiera entenderlo. Por eso nos impusieron el ELA y lo disfrazaron porque les convenía internacionalmente mentir sobre la descolonización. Por eso el disfraz del gobierno propio, pero sabía que se reservaban las decisiones fundamentales en la economía (como comerciar y en que comerciar), en lo social (las políticas públicas sobre equidad las revisa e



impone judicialmente las cortes federales), en lo político (no tenemos relaciones comerciales más allá que lo que el gobierno federal nos dé permiso). Así que con o sin Junta, el racismo gringo es raíz causal de la colonia.

Por último, ausente del debate sobre la Junta es el hecho que esta tiene como único fin perpetuar la explotación económica de la que nació; el robo de la riqueza generada por los puertorriqueños y asegurar las inversiones de capital financiero extranjero. Encima, justificar ese robo descarado echándole la culpa a todas y todos los boricuas, normalizando que nos la merecemos por "incapaces". Claro no mencionan a los verdaderos responsables e incapaces en todo esto: a) todo el gobierno federal que tienen control total en las decisiones fundamentales de la colonia; b) los mercaderes financieritas de capital especulativo y las multinacionales extranjeras y megatiendas que chupan la riqueza y destruyen la economía local; y c) la caterva de cómplices serviles locales colonialistas y asimilistas del PNPPD.

Hay que rechazar la Junta de Control fiscal en el contexto de la situación colonial de nuestra nación, hay que rechazarla porque representa la legitimación del robo y apropiación de la riqueza generada por el pueblo trabajador. Así que alcemos la voz y derroquemos la colonia y exijamos la única salida y solución posible la independencia nacional.

Fiesta de millones en la energía renovable

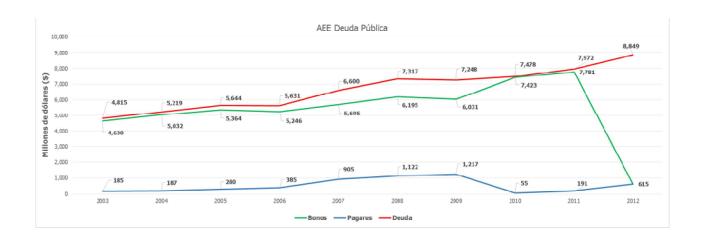
Por Rogelio Acevedo

Con la reciente aprobación del proyecto de ley sobre la reestructuración de la AEE no cabe duda de que los bonistas buitre del Grupo Ad Hoc han logrado un gran avance en su plan de ponernos a pagar la deuda ilegal. Pero para las masas trabajadoras este representa otro golpe más, particularmente fuerte si consideramos la importancia estratégica que tiene para cualquier país la producción de energía. Con esa medida los bonistas buitres, literalmente, nos meterán la mano en el bolsillo en la factura que pagamos, no para abonar a lo que les "debemos", sino para asegurar la creación de una entidad para emitir \$2,400 millones en nueva deuda que les servirá para vender en el mercado nuevos instrumentos de deuda (titularización) e inversión en infraestructura. Entre la venta de esos títulos y con el control de los ingresos y gastos de la AEE ganarán una millonada.

En cuanto a infraestructura, el Grupo Ad Hoc fue sumamente hábil en obligar a los administradores coloniales de concentrarse para esta etapa del proceso en trasformación a plantas de gas natural y en la transmisión de energía. "Dejaron para luego" el aspecto de producción con energía renovable, porque el mismo encierra proyecciones de fabulosas ganancias en toda la cadena: contratación de empresas y construcción de esa infraestructura. Los bonistas buitres están conscientes de que ese es el futuro porque conocen de primera mano la orgía de miles de millones en contratos de energía renovable que ha otorgados el gobierno del ELA por los pasados seis años.

Veamos

Deuda de la AEE



Entre 2008-2014 el gobierno otorgó aproximadamente 74 contratos de energía renovable entre generación eólica, fotovoltaica, quema de basura y gases de vertedero. La suma de todos estos contratos alcanzó cerca de los \$7,886.257 millones. El aspecto más escandaloso es que a pesar de toda esta inversión, en Puerto Rico solo el 1% de la energía que se produce es por métodos renovables. Gran parte de esta inversión se hizo por medio de endeudamiento público con contratos que en ocasiones llegan a 25 años de duración.

- RELÁJESE, AQUÍ VIENE
 EL AJUSTE POR COMBUSTIBLE,
 EL AJUSTE DE TARIFA,
 EL AJUSTE DE LOS BONISTAS,
 EL AJÚSTESE BIEN QUE
 EN UN RATO NOS INVENTAMOS
 OTRO AJUSTE.
- Contratos de gases de vertedero: total \$87.8 millones
- Contratos de energía eólica: total \$1,629.935 millones
- Contratos de energía fotovoltaica: total \$5,065.542 millones
- Contratos de quema de basura: total \$1.102 millones
- Cuantía total por sector productivo: \$7,886.257 millones

Con el aumento de las tarifas y la sustitución del uso de petróleo por gas natural y fuentes renovables, confían los bonistas buitres en que *su* AEE se convertirá en una maquinita despiadada de generar ganancias a costa del bienestar de las masas trabajadoras y desposeídas.

Artículo tomado de Abayarde Rojo

Posición del Movimiento Ñin Negrón ante el proceso electoral de 2016

- El Movimiento Ñin Negrón es un grupo de base independentista que trabaja y lucha por la liberación nacional e independencia de Puerto Rico.
- Lo que nos une como grupo de trabajo es la meta de la independencia plena de Puerto Rico y la lucha por la justicia social.
- Dentro de nuestro grupo hay compañeras y compañeros que participan en el proceso electoral y compañeras y compañeros que no participan en dicho proceso.
- Las compañeras y compañeros del Movimiento y de otros grupos independentistas, los que participan y los que no participan tienen nuestro mayor respeto.

- El Movimiento Ñin Negrón, como organización y grupo de trabajo de base, por las razones arriba expresadas NO participará en el proceso electoral de 2016.
 No endosa partidos o candidatos independientes.
- Cada miembro del Movimiento Ñin Negrón está en la completa libertad de participar o no participar en su carácter personal del proceso electoral.
- Recomendamos a los puertorriqueños y puertorriqueñas que decidan participar en las elecciones del 2016 a no respaldar partido o candidato nacional o local, que no se defina o postule la opción de la independencia como la única y verdadera solución a los problemas políticos y socioeconómicos causados por el coloniaje y el neoliberalismo capitalista en la Nación Puertorriqueña.
- Las compañeras y compañeros del Movimiento nos reafirmamos en nuestro compromiso de continuar trabajando por la única solución descolonizadora, la independencia y la justicia social. A esforzarnos más, ahora, durante y después del proceso electoral.

26 de enero de 2016, Naranjito, Puerto Rico

Paquetes

Estos tres individuos son

lOS Ilamados senadores y representante del Distrito de Guayama y Naranjito en el gobierno colonial. El sueldo básico de ellos es de 73 mil



Rafael A. (June) Rivera, representante por el PNP, 12 años en la Legislatura colonial, *ingresos \$876,000 dólares.*

dólares anuales (73,000.00), esto no incluye ingresos adicionales por ser presidentes de comisiones y otras prebendas.

Ahora reflexione usted, que cosa han hecho para mejorar la calidad de vida y economía en tu comunidad o barrio. ¿Qué hacen para mejorar la escuela pública, el sistema de salud, crear empleos, proteger al pueblo?

Sin embargo, June Rivera votó a favor del IVU abusivo, el despido de 30 mil padres de familias con



Miguel A. Pereira Castillo, senador PPD, 4 años en el senado, *ingresos \$292,000 dólares.*

la Ley 7, la entrega de los expresos y aeropuerto a extranjeros. Ángel M. Rodríguez

Otero y Miguel A. Pereira Castillo votaron por la venta del aeropuerto, el desmantelamiento de los sistemas de retiro de los empleados públicos con la Ley 3 y 160, el IVU agrandado, el cierre de escuelas y su privatización y la crudita. Todas estas medidas son en contra del pueblo pobre, trabajador, clase media y pequeños comerciantes y empresarios, en contra de la inmensa mayoría del pueblo.

Estos son los tres individuos del Distrito de Caguas, pero si usted cambia los nombres y fotos por los de su distrito notarán que son iguales.

Dígame usted, si son o no son paquetes.



Ángel M. Rodríguez Otero, senador PPD en el senado colonial, **ingresos de 292,000 dólares.**

Juan Antonio Corretjer Montes-

3 de marzo de 1908 — 19 de enero de 1985 El próximo 3 de marzo se conmemora el natalicio del puertorriqueño, revolucionario y poeta nacional Juan Antonio Corretjer Montes. A continuación le presentamos un pensamiento sobre el autonomismo, tan pertinente hoy como cuando lo escribió. Además, le damos algunos enlaces donde pueden acceder a varios de sus libros.¹

¹ La lucha por la Independencia de Puerto Rico, http://www.keepandshare.com/doc/6462438/01lucha-por-la-independ-pdf-517k?da=y Patria Radical, http://www.keepandshare.com/doc/6624699/2patria-radical-pdf-444k?da=y Problemas de la Guerra Popular en Puerto Rico, http://www.keepandshare.com/doc/6852024/problemas-querra-popular-pdf-392k?da=y

"El autonomismo es persuasivo; se viste con la apariencia de sentido común. Es degenerante; estimula nuestro apetito de placeres y tienta a los menos sensuales con el paraíso de una vida hogareña de pacata redondez. Proclama la virtud de la cobardía. A la abyección le llama realismo. Usa siempre las palabras más nobles para encubrir las intenciones más perversas. Está ahora en el apogeo de su degeneración y su poderío. No siempre ha sido igual en forma ni siempre ha sido perverso en sus personalidades y expresiones. Su actual degeneración es producto de un proceso. Pero ayer y hoy ha surtido el mismo efecto; rendir la bandera, debilitar al país, retardar su progreso, servir a los gobernantes extranjeros, evitar el advenimiento de la independencia. Tras un siglo de existencia no tiene otra cosa que esperar sino su definitivo fracaso; pero ha triunfado en lo único que ha podido servir; en posponer la organización de nuestra República, en prolongar el dolor de nuestro coloniaje."

Actividad

Charla – Corretjer, Puertorriqueño y Revolucionario



Por - José A. (Cheo) Torres

Lugar – Plaza de la Juventud, Naranjito, Puerto Rico

Cuando – jueves, 10 de marzo de 2016

Hora: 7:00 P.M.

Para todo público

Auspicia – Movimiento Ñin Negrón

Nota: La Plaza de la Juventud queda frente a la Farmacia Naranjito en el pueblo (no es la plaza de recreo). Pueden acceder desde el estacionamiento público (entrar al estacionamiento izquierda al final).